

NOMBRES: Yessenia Sarmiento Cantos
Nro. CELULAR: 0992842665

PREGUNTA: De qué instituciones o universidades,
fueron seleccionados los miembros de las juntas
receptoras del voto para las elecciones generales
2025.

FIRMA:

Yessenia S

NOMBRES: Herman Jara
Nro. CELULAR: 0979248614

PREGUNTA: ¿Qué tipos / servicios brinda
el CNE a los diferentes instituciones
y organizaciones sociales sobre elecciones?

FIRMA: 

NOMBRES: Sandra Pamela Medina Márquez (Delegada UNAE)
Nro. CELULAR: 0968944294

PREGUNTA: ¿Existe algún proyecto o línea de trabajo desde el CNE, con el cual se pueda apoyar la formación política y el involucramiento de los jóvenes en el desarrollo político de sus instituciones y el país?

FIRMA:



DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

Nombre	Apellidos	Celular	Institución	Firma
Enar Aparicio	Forza Gallo	0939248614		
Stalkys	Pinos Segovia	0995389247		
Ramela	Medina Marquez	0153825013	UNAE (Delegac. Receptor)	
Ulson	Pozuelo	098334592	Arauca	
Arise	Uyela	0991631134		
Nathaly	Uyela	0993313982		
Adrián	Ramírez	0983258531		
Yessenia	Sarmiento	0892802665		
Tawuel	Baile Gonzalez	0998066281	CNE	



04 DE JULIO 2025

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

Nombre	Apellidos	Celular	Institución	Firma
Vinicia	Ortega	0992879474	Cañar TV	
Jorge	Romero	0999933016	CNE	
Harold	Roa	09806622	CNE	
Harold	Fernandez	0998341301	Gobernación	
Francisco	Urcuño Niedo	0987965458	PK	
Harold	Hualde	0987357088	—	
Tanio	Pano	0993200412	—	
Alba	Borjas	0944051066	CNE.	
Cristian	Amoroso	0995411447	CNE	



04 DE JULIO 2025

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

Nombre	Apellidos	Celular	Institución	Firma
Mauricio	Crespo Resendiz	0992656767		
Koblerm	José Elías	0983220066	Ciudadano	
Mariu	Beltrán Avila	0995451061	Ciudadano	
Oscar	Aviles Polanco	0992476461	Ciudadano	



04 DE JULIO 2025



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

*INFORME DE
SELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO PARA LAS
ELECCIONES GENERALES 2025*

NOVIEMBRE, 2024






**INFORME DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO PARA LAS
ELECCIONES GENERALES 2025**

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

CONTENIDO

Aprobación	3
Antecedentes	4
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5
Desarrollo	5
Conclusiones	11
Recomendaciones	11
Anexos.....	11

Aprobación

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	MD. YESSENIA SARMIENTO CANTOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL PROVINCIAL	 <p>Firmado electrónicamente por: YESSENIA ESTEFANIA SARMIENTO CANTOS</p>
REVISADO POR:	ECO. JORGE ROMERO VARGAS	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO ROMERO VARGAS</p>
APROBADO POR:	ABG. JHOE CORONEL RAMIREZ	DIRECTOR PROVINCIAL DE CAÑAR	 <p>Firmado electrónicamente por: JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ</p>



Antecedentes

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-9-2-2024, de 9 de febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el inicio del periodo electoral para las **“Elecciones Generales 2025”** a partir del 9 de febrero de 2024.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-9-2-2024, de 9 de febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió aprobar el Calendario Electoral para las Elecciones Generales 2025, y sus actualizaciones mediante Resoluciones Nro. PLE-CNE-1-20-2-2024SS, de 20 de febrero de 2024; y, Nro. PLE-CNE-3-28-2-2024, de 28 de febrero de 2024;

Mediante Resolución PLECNE-1-5-4-2024-R, del 05 de abril del 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el Plan Operativo, Matriz de Riesgos y Contingencias, Informe de Directrices, Matriz Presupuestaria, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado a las Elecciones Generales 2025; y, presupuesto por el valor de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD \$ 91.707.668,72), para las Elecciones Generales 2025.

Mediante Resolución No. PLE-CNE-1-11-9-2024 de 11 de septiembre de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó la Convocatoria a **“Elecciones Generales 2025”**, para elegir: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República del Ecuador. Cinco (5) representantes al Parlamento Andino y Ciento cincuenta y uno (151) representantes a la Asamblea Nacional, para el domingo 9 de febrero de 2025.

Objetivo General

- Realizar el Simulacro de Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto para las Elecciones Generales 2025.

Objetivos Específicos

- Establecer que la base cuenta con el número suficiente de posibles Miembros de la Junta Receptora del Voto para la selección.
- Confirmar que el sistema cuenta con las prioridades de la Selección de Miembros de la Junta Receptora del Voto, conforme al Reglamento para la Selección, Conformación, Funcionamiento y Reconocimiento de Incentivos a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

Desarrollo

- **Hora de inicio:** 10H10am
- **Evaluación de las fases del sistema de selección**
 - ✓ A las 10h10, la Junta Provincial Electoral se instaló en sesión ordinaria, junto con la presencia de la señora notaria.
 - ✓ En cada Delegación Provincial Electoral, la Junta Provincial Electoral se rigió por el guion elaborado por la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral.
 - ✓ El administrador provincial del Sistema de Selección de MJRV ingresó al sistema a las 10H26 y el Director de Procesos Electorales indicó a los asistentes el funcionamiento y los pasos a seguir hasta la selección total de los MJRVS.
 - ✓ El administrador provincial del Sistema de Selección de Selección de Miembros de la Junta Receptora del Voto - MJRV entregó por pedido de la Junta Provincial Electoral el reporte en cero (0) de la base de datos de posibles MJRVS a las 10H27 (ANEXO 1), el mismo que se entregó al Secretario de la Junta Provincial Electoral.
 - ✓ El administrador provincial del Sistema de Selección de Selección de Miembros de la Junta Receptora del Voto continuó asignando de acuerdo con las opciones del sistema, hasta la generación de los códigos de los nombramientos, sin inconvenientes.
 - ✓ Al Culminar este proceso a las 10:36, se imprimió los reportes necesarios.

- **Número de Juntas incompletas después de seleccionar MJRV con ciudadanos del padrón electoral:**

0 juntas, se completó todas

- **Número de Juntas Receptora del Voto completas.**

620 juntas completadas

- **Reporte de juntas completas e incompletas suscrito por el presidente de la Junta Provincial Electoral y el Secretario de la Junta Provincial Electoral**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 2025
REPORTE POR TIPO Y CATEGORÍA DE LOS MJRV SELECCIONADOS

PROVINCIA: CAÑAR

TIPO	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNIVERSIDAD	ESTUDIANTE UNIVERSIDAD	2.850	65,87%
INSTITUCIÓN PRIVADA	EMPLEADO PRIVADO	441	10,18%
INSTITUCIÓN PÚBLICA	SERVIDOR PÚBLICO	723	16,88%
COLEGIO	ESTUDIANTE COLEGIO	18	0,42%
CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS	CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS RURALES, QUE PERTENEZCAN A ASOCIACIONES COMUNITARIAS, COMITES PRO MEJORAS, JUNTAS DE AGUA Y OTRAS DE CARACTER COMUNITARIO RURAL	298	6,89%
PADRON	PADRON	9	0,21%
TOTAL:		4.340	100,00%

Horacio Hualde Morán
Yosnio Castillo C.
Mauricio Caspa

Paul Pardo

12/11/2024 10:34:27

- **Reportes completos**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

ELECCIONES GENERALES 2025
LISTADO DE MJRV POR INSTITUCIÓN

PROVINCIA: CAÑAR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
ABAD MENDIETA CIA. LTDA.	12
AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.	19
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	1
AGROAZUCAR ECUADOR S.A.	102
AGROPECUARIOS LA HACIENDA	1
ALMACENES DECOHOGAR	2
ALMACENES JUANJOL	6
ALMESPANA CIA LTDA	2
AUSTROLINK CIA. LTDA	1
BANANERA EL PEDREGAL	4
BANARIEGO CIA. LTDA.	1
BANCO DEL PACIFICO S.A.	3
BANCO DELBANK	1
BANCO GUAYAQUIL S.A.	1
CADENA DE FARMACIAS SUIZA CADFAS S.A.	32
CARANGUI ALVAREZ PATRICIA GISELLA	1
CASAVI S.A.S	1
CASTRO CASTRO CARLOS FRANCISCO	1
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL	19
COAC ACHIK INTI LTDA	4
COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A.	2
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONALCARANGUI	2
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON LA TRONCAL	3
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS	1
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI FACIL LTDA.	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARCOS	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YUYAY LTDA.	14
CORPORACION AREVALO YUMBLA E HIJOS C.L.	3
CORPORACION BENITEZ CORBEN S.A	1
CORPORACION COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S.A.	1
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	10
COVALAG S.A.	2
CRESA-RETAIL S.A.S	3
CVP CENTRO CONSTRUCTOR VASQUEZ PACHECO	2
DIRECCION DISTRICTAL 03D01 AZOGUES BIBLIAN DELEG MIES	26
DIRECCION DISTRICTAL 03D01 AZOGUES-BIBLIAN-DELEG-EDUCACION	84
DIRECCION DISTRICTAL 03D01-AZOGUES-BIBLIAN-DELEG-SALUD	13
DIRECCION DISTRICTAL 03D02 CAÑAR EL TAMBO SUSCAL - EDUCACION	113
DIRECCION DISTRICTAL 03D02 CAÑAR EL TAMBO SUSCAL - EDUCACION	14

12/11/2024 10:38:23

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
DIRECCIÓN DISTRITAL 03005 - LA TRONCAL - EDUCACIÓN	170
DISTRIBUIDORA MOLINA DISMOLINA CIA. LTDA.	5
DISTRITO 03002-CAÑAR-EL TAMBO-SUSCAL-SALUD	27
ECUASANITAS S.A.	1
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES	3
EMPRESA PÚBLICA DE AGUA PORTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA TRONCAL-EMPAT EP	8
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	4
ESPIÑOZA VALDEZ JOSÉ POMPILIO	13
ESTACION DE SERVICIO CECILIA GASPROM S.A.S	4
ESTACION DE SERVICIO COCHANCAJ CIA LTDA.	3
FARMACIA ECOGLIZA CIA LTDA	2
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CAÑAR	3
FIBRA XPERT	4
FISCALÍA PROVINCIAL DE CAÑAR	4
FRENO REPUESTO	2
GAD MUNICIPAL DE AZOGUES	27
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN	17
GADIC CAÑAR	30
GASOCR SAS	1
GASOABAD SAS	1
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	22
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL PARTICIPATIVO DEL CANTÓN SUSCAL	14
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DELEG	18
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL	82
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARTICIPATIVO INTERCULTURAL MUNICIPAL EL TAMBO HIPER LA TRONCAL	5
HORMICENTER CIA. LTDA	13
HOSPITAL BÁSICO SANTA MARIANITA S.A	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CLEMED SA	2
HOSPITAL HUMANITARIO SAN JOSÉ S.A.S.	4
HOSPITAL SAN MARTÍN HOSPISANMARTIN S.A.	3
IESS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS CAÑAR	1
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL- DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR- UNIDAD LA CONDESA	1
LA GANGA R.C.A. S.A	3
LÁCTEOS MÉNDEZ LACMÉNDEZ CIA LTDA	2
LEON JADAN LUIS OSWALDO	1
LIKENET	8
LISTADO RURAL AGUILAN	2
LISTADO RURAL AYANCAY	11
LISTADO RURAL BAYANDEL	10
LISTADO RURAL CARGUA	14
LISTADO RURAL CHARCAY	13
LISTADO RURAL CHIL CHIL	3
LISTADO RURAL CIMIENTOS	7
LISTADO RURAL DELEG	14
LISTADO RURAL GENERAL MORALES / SOCARTE	1
LISTADO RURAL GER	15
LISTADO RURAL GUALLETURO	13
LISTADO RURAL HORNAPALA	26
LISTADO RURAL JAVIN	10
	3

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
LISTADO RURAL MANTA REAL	14
LISTADO RURAL MARIA AUXILIADORA	5
LISTADO RURAL NAR	11
LISTADO RURAL NAZON	7
LISTADO RURAL PILLCOPATA	7
LISTADO RURAL PINDILIG	17
LISTADO RURAL PURIBIN	15
LISTADO RURAL RIVERA	7
LISTADO RURAL ROBERTO ISAIAS	1
LISTADO RURAL SAN ANTONIO	1
LISTADO RURAL SAN ISIDRO	13
LISTADO RURAL SHAL	12
LISTADO RURAL SHUYA	13
LISTADO RURAL SISID	11
LISTADO RURAL SOLANO	5
LISTADO RURAL SUSCALPAMBA	5
LISTADO RURAL TADAY	1
LISTADO RURAL TURUPAMBA	3
LISTADO RURAL VENTURA	6
LISTADO RURAL ZHINDILIG	5
LUIS ALBERTO VIGME	2
MACRONEGOCIOS S.A.	2
MARU CAKE STUDIO	2
MILLENIUM CORP	2
MIM CONSTRUFERRETERIA E IMPORTADORA SAS	1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	6
MINISTERIO DEL TRABAJO	1
MOBILTROICORP S.A	3
MOVIPHONE CIA LTDA	1
PACHECO SAGUAY LUIS EDUARDO	1
PADRON	9
PEDRO PADRON IGLESIAS	1
RODRIGUEZ MENESES RAQUEL ANDREA (FERRISARIATO AZOGUES)	1
SAN MARTIN FARMA	1
SANDRA MARGARITA CARPIO CORNEJO "FERRETERIA CONTINENTAL"	2
SEGAZ CIA LTDA	1
SERILAZ CIA LTDA	2
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1
SUPERLLANTA	1
TALLER DE TORNO "JUANITO"	3
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.	2
TELLO RODRIGUEZ VICENTE GILBERTO	10
TRONCAS CIA. LTDA.	3
TRONCALNET	2
UNIDAD EDUCATIVA NELA MARTINEZ ESPINOSA	4
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.	5
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	246
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	59
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA - SEDE AZOGUES	681
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA - SEDE CAÑAR	166
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA - SEDE LA TRONCAL	247
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	28
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE ARTES	24
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	75

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	18
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	63
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	32
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	47
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE INGENIERÍA	43
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	29
UNIVERSIDAD DE CUENCA-FACULTAD DE PSICOLOGÍA	25
UNIVERSIDAD DE CUENCA-UNIDAD DE NIVELACION	10
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	1
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	39
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION	482
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA	313
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA - AZOGUES	114
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA - CAÑAR	91
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA - LA TRONCAL	75
TOTAL:	4.340

Haroldo Hernández Ruiz

Yesenia Castillo C.

Juan Carlos

Oscar

12/11/2024 10:38:25

- **Novedades en el sistema durante la selección**

No se presentó novedades

Conclusiones

En conclusión, el proceso de Selección de Miembros de Junta Receptora del Voto se realizó el día 12 de noviembre de 2024, a las 10H10 en la Delegación Provincial de Cañar. El mismo se llevó a cabo sin inconvenientes y se completó las 620 juntas con la selección de 4340 MJRV.

Recomendaciones

- Se recomienda que se continúe realizando simulacros antes de cada proceso para así asegurarse que el programa y toda la base de datos se encuentra idónea para poder llevar a cabo la selección de MJRV sin inconvenientes, como fue el caso de nuestra provincia.

Anexos

Anexo 1: Reporte de enceramiento

ESTADÍSTICO DE LAS JUNTAS COMPLETAS E INCOMPLETAS EN CADA UNA DE LAS ASIGNACIONES		
PROVINCIA: CAÑAR	JUNTAS COMPLETAS	JUNTAS INCOMPLETAS
ASIGNACIÓN CON PERSONAS DE ACUERDO A LA PRIORIDAD DE LAS CATEGORÍAS	0	0
ASIGNACIÓN CON PERSONAS DE ACUERDO A LA PRIORIDAD DE LAS CATEGORÍAS A NIVEL DE JURISDICCIÓN	0	0
ASIGNACIÓN CON PERSONAS COMPLETANDO SIN LA PRIORIDAD DE LAS CATEGORÍAS	0	0
ASIGNACIÓN CON CIUDADANOS(AS) DEL PADRÓN ELECTORAL	0	0
JUNTAS COMPLETAS ACTUALMENTE	0	-
JUNTAS A COMPLETAR	620	-

PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR	SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE CAÑAR

12/11/2024 10:25:41

Anexo 2: Fotografías del proceso realizado, con presencia de la notaria quien dio fe del mismo.






**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES DE LA DIRECTIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL**


DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL CAÑAR

Azogues, 25 de noviembre de 2025




	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 2 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral.....	5
Asistencia Técnica	5
Apoyo Logístico	5
Etapa Electoral	5
Fase de conformación e instalación de la JRV:	5
Fase de votación.....	6
Fase de escrutinio y resultados.....	6
Etapa Post – Electoral:.....	6
CONCLUSIONES:	7
RECOMENDACIONES:	7
LISTADO DE ANEXOS:	7
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	7

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 3 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Aprobación: -

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Sr. Omar Adrian Ramirez Aviles	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL ELECTORAL	 <p>Firmado electrónicamente por: OMAR ADRIAN RAMIREZ AVILES Validar Únicamente con FirmaEC</p>
REVISADO POR:	Econ. Jorge Eduardo Romero Vargas	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO ROMERO VARGAS Validar Únicamente con FirmaEC</p>
APROBADO POR:	Ab. Jhoe Rolando Coronel Ramirez	DIRECTOR DEL CNE – DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR	 <p>Firmado electrónicamente por: JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ Validar Únicamente con FirmaEC</p>
FECHA DE APROBACIÓN:	25/11/2025		

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 4 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL

Antecedentes

El Consejo Nacional Electoral tiene la facultad de colaborar en la organización, supervisión y asesoramiento de los procesos electorales internos que se desarrollan tanto en organizaciones políticas y sociales, cumpliendo con uno de los ejes estratégicos “Procesos Democráticos Transparentes”.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPC-2025-3862-M, de fecha 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Ab. Jhoe Coronel Director del CNE – Delegación Cañar, autoriza se atienda el requerimiento presentado por la rectora de la institución, en el que solicita al CNE- Delegación Provincial del Cañar que se brinde la observación al proceso electoral para la elección del consejo estudiantil de la Unidad Educativa 16 de Abril, con el propósito de que se desarrolle con transparencia.

La Observación del proceso Electoral para las elecciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa 16 de Abril, se llevó a cabo el martes 25 de noviembre de 2025 de acuerdo a lo planificado.

Base legal

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia en su Artículo 25, numeral 20, establece: “Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 5 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Objetivo

Observar el desarrollo de las Elecciones del consejo estudiantil de la escuela de la Unidad Educativa 16 de Abril garantizando la voluntad de los estudiantes expresada en las urnas.

Desarrollo

Etapa Pre-Electoral

No requieren la participación del CNE

Asistencia Técnica

Capacitación a los estudiantes

Apoyo Logístico

Realización de los padrones electorales

Etapa Electoral

Se realizó el proceso electoral del consejo estudiantil de la Unidad Educativa 16 de Abril, en las siguientes fases:

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Se realizó la observación de la instalación de 6 Juntas Receptora del Voto en las instalaciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa 16 de Abril, a partir de las 10:05 la cual se desarrolló sin novedades.

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 6 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

RECINTO	JRV	MJRV
Instalaciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa 16 de Abril	6 JRV	6 MJRV

FUENTE: Delegaciones Provinciales del CNE.

Fase de votación

La votación se la realizó el día martes 25 de noviembre de 2025, desde las 10h05 hasta las 14h00, con la presencia de los Delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial del Cañar, indicando que el proceso se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Fase de escrutinio y resultados

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto se procedieron a realizar el escrutinio en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL	1.041	958	926	24	8

FUENTE: Delegaciones Provinciales Electorales.

ELABORADO: Dirección Nacional de Procesos Electorales.

Etapa Post – Electoral:

No requieren la participación del CNE.

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPC-2025-3862-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 7 de 8</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Conclusiones:

El Proceso de Elecciones del consejo estudiantil Unidad Educativa 16 de Abril, se llevó a cabo de manera transparente y se observó la participación activa de los estudiantes.

Recomendaciones:

Se recomienda que para los próximos procesos electorales se considere la participación del CNE – Delegación del Cañar en todas las etapas del Proceso Electoral.

Listado de Anexos:

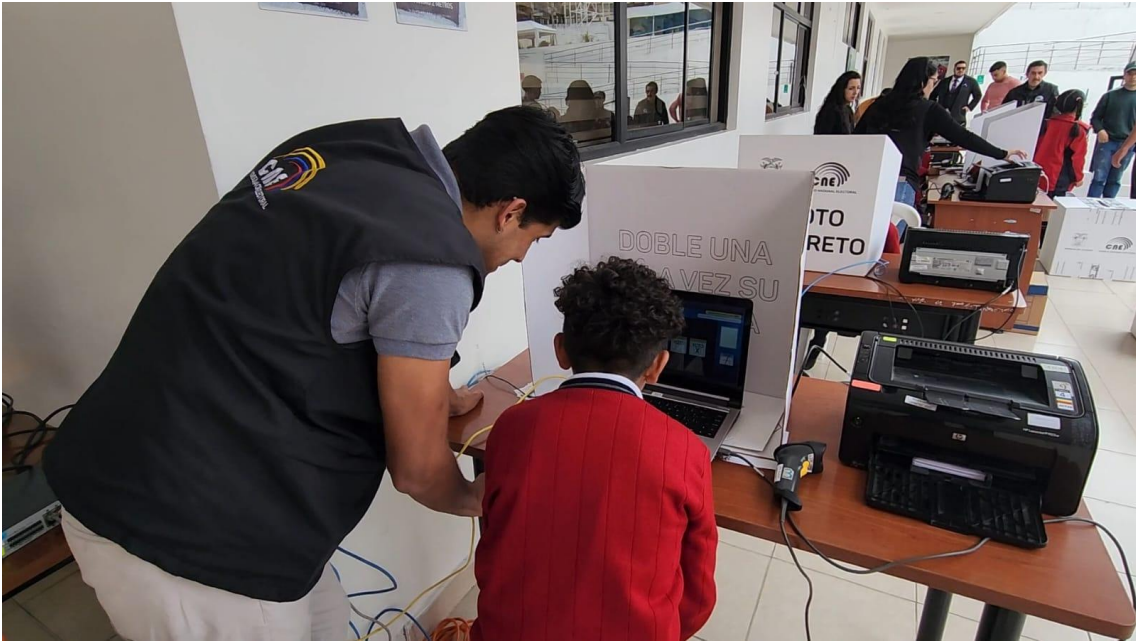
- **Registro Fotográfico:**

Se anexa fotografías del proceso electoral.



	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA 16 DE ABRIL	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3862-M
		Pág.: 8 de 8

RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES DE LA DIRECTIVA DE LA CASA DE LA CULTURA**

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL CAÑAR

Azogues, 18 de agosto de 2025

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 2 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral.....	5
Asistencia Técnica	5
Apoyo Logístico	5
Etapa Electoral	5
Fase de conformación e instalación de la JRV:	6
Fase de votación.....	6
Fase de escrutinio y resultados.....	6
Etapa Post – Electoral:.....	7
CONCLUSIONES:	7
RECOMENDACIONES:	7
LISTADO DE ANEXOS:	7
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	7

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 3 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Aprobación: -

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Sr. Omar Adrian Ramirez Avilés	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL PROVINCIAL	<p>Firmado electrónicamente por: OMAR ADRIAN RAMIREZ AVILES Validar únicamente con FirmaEC</p>
REVISADO POR:	Econ. Jorge Eduardo Romero Vargas	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2	<p>Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO ROMERO VARGAS Validar únicamente con FirmaEC</p>
APROBADO POR:	Ab. Jhoe Rolando Coronel Ramirez	DIRECTOR DEL CNE – DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR	<p>Firmado electrónicamente por: JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ Validar únicamente con FirmaEC</p>
FECHA DE APROBACIÓN:	18/06/2025		

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 4 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LA CASA DE LA CULTURA

Antecedentes

El Consejo Nacional Electoral tiene la facultad de colaborar en la organización, supervisión y asesoramiento de los procesos electorales internos que se desarrollan tanto en organizaciones políticas y sociales, cumpliendo con uno de los ejes estratégicos “Procesos Democráticos Transparentes”.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPC-2025-2737-M, de fecha 12 de agosto de 2025, suscrito por el Ab. Jhoe Coronel Director del CNE – Delegación Cañar, autoriza se atienda el requerimiento presentado por la rectora de la institución, en el que solicita al CNE- Delegación Provincial del Cañar que se brinde la observación al proceso electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar, con el propósito de que se desarrolle con transparencia.

La Observación del proceso electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar, se llevó a cabo el martes 16 de agosto de 2025 de acuerdo a lo planificado.

Base legal

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia en su Artículo 25, numeral 20, establece: “Colaborar con la organización de

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 5 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.

Objetivo

Observar el desarrollo de electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar, garantizando la voluntad de los votantes expresada en las urnas.

Desarrollo

Etapa Pre-Electoral

No requieren la participación del CNE

Asistencia Técnica

Capacitación a los miembros

Apoyo Logístico

Realización de los padrones electorales

Etapa Electoral

Se realizó el proceso electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar, en las siguientes fases:

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Se realizó la observación de la instalación de 3 Juntas Receptora del Voto en las instalaciones del electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar, a partir de las 09:00 la cual se desarrolló sin novedades.

RECINTO	JRV	MJRV
Instalaciones del consejo electoral para las elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura ecuatoriana núcleo del Cañar	3JRV	6 MJRV

FUENTE: Delegaciones Provinciales del CNE.

Fase de votación

La votación se la realizó el día sábado 16 de agosto de 2025, desde las 9h00 hasta las 14h00, con la presencia de los Delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial del Cañar, indicando que el proceso se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Fase de escrutinio y resultados

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto se procedieron a realizar el escrutinio en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
CASA DE LA CULTURA	500	493	487	6	0

FUENTE: Delegaciones Provinciales Electorales.

ELABORADO: Dirección Nacional de Procesos Electorales.

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 7 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Etapa Post – Electoral:

No requieren la participación del CNE.

Conclusiones:

El Proceso de Elecciones de Presidente de la casa de la Cultura, se llevó a cabo de manera transparente y se observó la participación activa de los miembros.

Recomendaciones:

Se recomienda que para los próximos procesos electorales se considere la participación del CNE – Delegación del Cañar en todas las etapas del Proceso Electoral.

Listado de Anexos:

- **Registro Fotográfico:**

Se anexa fotografías del proceso electoral.

	<h1>INFORME FINAL</h1> <p>Informe de Observación</p> <p>ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 8 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-MEMORANDO NRO. CNE-DPC-2025-3389-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 9 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
INFORME FINAL**

INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS

**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
COOPERATIVA DE AMBATO LTDA.**


DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL CAÑAR

Azogues, 29 de noviembre de 2025




	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3082-M
		Pág.: 2 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral.....	5
Asistencia Técnica	5
Apoyo Logístico	5
Etapa Electoral	5
Fase de conformación e instalación de la JRV:	6
Fase de votación.....	6
Fase de escrutinio y resultados.....	6
Etapa Post – Electoral:.....	6
CONCLUSIONES:	7
RECOMENDACIONES:	7
LISTADO DE ANEXOS:	7
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	7

	<p align="center">INFORME FINAL</p> <p align="center">Informe de Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p align="center">CNE-DPC-2025-3082-M</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Aprobación: -

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Sr. Omar Adrian Ramirez Avilés	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL PROVINCIAL	 <p>Firmado electrónicamente por: OMAR ADRIAN RAMIREZ AVILES Validar únicamente con FirmaEC</p>
REVISADO POR:	Econ. Jorge Eduardo Romero Vargas	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO ROMERO VARGAS Validar únicamente con FirmaEC</p>
APROBADO POR:	Ab. Jhoe Rolando Coronel Ramírez	DIRECTOR DEL CNE – DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR	 <p>Firmado electrónicamente por: JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ Validar únicamente con FirmaEC</p>
FECHA DE APROBACIÓN:	29/11/2025		

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3082-M
		Pág.: 4 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LA COOPERATIVA AMBATO LTDA.

Antecedentes

El Consejo Nacional Electoral tiene la facultad de colaborar en la organización, supervisión y asesoramiento de los procesos electorales internos que se desarrollan tanto en organizaciones políticas y sociales, cumpliendo con uno de los ejes estratégicos “Procesos Democráticos Transparentes”.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPC-2025-3082-M, de fecha 26 de septiembre de 2025, suscrito por el Ab. Jhoe Coronel Director del CNE – Delegación Cañar, autoriza se atienda el requerimiento presentado por la rectora de la institución, en el que solicita al CNE-Delegación Provincial del Cañar que se brinde la observación al proceso electoral para las elecciones de Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ambato Ltda., con el propósito de que se desarrolle con transparencia.

La Observación del proceso electoral para las elecciones de Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ambato Ltda., se llevó a cabo el día viernes 26 de noviembre de 2025 de acuerdo a lo planificado.

Base legal

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia en su Artículo 25, numeral 20, establece: “Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3082-M
		Pág.: 5 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Objetivo

Observar el desarrollo de electoral para las elecciones de Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ambato Ltda., garantizando la voluntad de los votantes expresada en las urnas.

Desarrollo

Etapa Pre-Electoral

No requieren la participación del CNE

Asistencia Técnica

Capacitación a los miembros

Apoyo Logístico

Realización de los padrones electorales

Etapa Electoral

Se realizó el proceso electoral para las elecciones de Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ambato Ltda., en las siguientes fases:

	<p align="center">INFORME FINAL</p> <p align="center">Informe de Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p align="center">CNE-DPC-2025-3082-M</p>
		<p align="center">Pág.: 6 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Se realizó la observación de la instalación de 1 Juntas Receptora del Voto en las instalaciones del electoral para las elecciones de Director Provincial de la Cooperativa Ambato Ltda., a partir de las 08:00 la cual se desarrolló sin novedades.

RECINTO	JRV	MJRV
Instalaciones del consejo electoral para las elecciones de la directiva de la Cooperativa Ambato Ltda.	1JRV	3 MJRV

FUENTE: Delegaciones Provinciales del CNE.

Fase de votación

La votación se la realizó el día viernes 26 de noviembre de 2025, desde las 8h00 hasta las 17h00, con la presencia de los Delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial del Cañar, indicando que el proceso se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Fase de escrutinio y resultados

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto se procedieron a realizar el escrutinio en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Cooperativa Ambato Ltda.	500	493	487	6	0

FUENTE: Delegaciones Provinciales Electorales.

ELABORADO: Dirección Nacional de Procesos Electorales.

Etapa Post – Electoral:

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3082-M
		Pág.: 7 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

No requieren la participación del CNE.

Conclusiones:

El Proceso de Elecciones de Cooperativa Ambato Ltda., se llevó a cabo de manera transparente y se observó la participación activa de los miembros.


Recomendaciones:

Se recomienda que para los próximos procesos electorales se considere la participación del CNE – Delegación del Cañar en todas las etapas del Proceso Electoral.

Listado de Anexos:

- **Registro Fotográfico:**


Se anexa fotografías del proceso electoral.

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DE ELECIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3082-M
		Pág.: 8 de 9

RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



Y David Mogrovejo
 PBX: (07) 224-0074

	<p align="center">INFORME FINAL</p> <p align="center">Informe de Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE ELECCIONES DE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p align="center">CNE-DPC-2025-3082-M</p>
		<p align="center">Pág.: 9 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	




**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
INFORME FINAL**

**INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES DE LA DIRECTIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN
BAUTISTA VASQUEZ**


DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL CAÑAR

Azogues, 27 de noviembre de 2025




	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 2 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral.....	5
Asistencia Técnica	5
Apoyo Logístico	5
Etapa Electoral	5
Fase de conformación e instalación de la JRV:	5
Fase de votación.....	6
Fase de escrutinio y resultados.....	6
Etapa Post – Electoral:.....	6
CONCLUSIONES:	7
RECOMENDACIONES:	7
LISTADO DE ANEXOS:	7
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	7

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 3 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Aprobación: -

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Sr. Omar Adrian Ramirez Aviles	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL	 <p>Firmado electrónicamente por: OMAR ADRIAN RAMIREZ AVILES Validar únicamente con FirmaEC</p>
REVISADO POR:	Econ. Jorge Eduardo Romero Vargas	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO ROMERO VARGAS Validar únicamente con FirmaEC</p>
APROBADO POR:	Ab. Jhoe Rolando Coronel Ramirez	DIRECTOR DEL CNE – DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR	 <p>Firmado electrónicamente por: JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ Validar únicamente con FirmaEC</p>
FECHA DE APROBACIÓN:	27/11/2025		

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPC-2025-3389-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 4 de 8</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

INFORME DE OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ

Antecedentes


El Consejo Nacional Electoral tiene la facultad de colaborar en la organización, supervisión y asesoramiento de los procesos electorales internos que se desarrollan tanto en organizaciones políticas y sociales, cumpliendo con uno de los ejes estratégicos “Procesos Democráticos Transparentes”.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPC-2025-3862-M, de fecha 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Ab. Jhoe Coronel Director del CNE – Delegación Cañar, autoriza se atienda el requerimiento presentado por la rectora de la institución, en el que solicita al CNE- Delegación Provincial del Cañar que se brinde la observación al proceso electoral para la elección del consejo estudiantil de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, con el propósito de que se desarrolle con transparencia.

La Observación del proceso Electoral para las elecciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, se llevó a cabo el martes 25 de noviembre de 2025 de acuerdo a lo planificado.

Base legal

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia en su Artículo 25, numeral 20, establece: “Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 5 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Objetivo

Observar el desarrollo de las Elecciones del consejo estudiantil de la escuela de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez garantizando la voluntad de los estudiantes expresada en las urnas.

Desarrollo

Etapa Pre-Electoral

No requieren la participación del CNE

Asistencia Técnica

Capacitación a los estudiantes

Apoyo Logístico

Realización de los padrones electorales

Etapa Electoral

Se realizó el proceso electoral del consejo estudiantil de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, en las siguientes fases:

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Se realizó la observación de la instalación de 3 Juntas Receptora del Voto en las instalaciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, a partir de las 09:00 la cual se desarrolló sin novedades.

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPC-2025-3389-M</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 8</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

RECINTO	JRV	MJRV
Instalaciones del consejo estudiantil de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez.	3JRV	6 MJRV

FUENTE: Delegaciones Provinciales del CNE.

Fase de votación

La votación se la realizó el día jueves 27 de noviembre de 2025, desde las 9h00 hasta las 14h00, con la presencia de los Delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial del Cañar, indicando que el proceso se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Fase de escrutinio y resultados

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto se procedieron a realizar el escrutinio en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, obteniéndose los siguientes resultados:


Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	1600	1250	1146	67	37

FUENTE: Delegaciones Provinciales Electorales.

ELABORADO: Dirección Nacional de Procesos Electorales.

Etapa Post – Electoral:

No requieren la participación del CNE.

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 7 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Conclusiones:

El Proceso de Elecciones del consejo estudiantil Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, se llevó a cabo de manera transparente y se observó la participación activa de los estudiantes.

Recomendaciones:

Se recomienda que para los próximos procesos electorales se considere la participación del CNE – Delegación del Cañar en todas las etapas del Proceso Electoral.

Listado de Anexos:

- **Registro Fotográfico:**

Se anexa fotografías del proceso electoral.

	INFORME FINAL Informe de Observación ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ.	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-DPC-2025-3389-M
		Pág.: 8 de 8
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

